

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica sus esfuerzos a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura, a las artes, a las ciencias, a las letras, a las ciencias exactas y a las ciencias naturales, a las ciencias sociales y a las ciencias políticas. Se hace eco de todas las cosas justas que se le dirigen. La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les devuelva en el periódico.

Inscripciones.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. en la 2.ª.—1.00 cént. en la 1.ª (pago anticipado).—Los artículos de los autores que deseen que se les devuelvan los originales de los artículos que se publican con firma de sus autores, deben enviarlos con el original de los artículos que se publican con firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les devuelva en el periódico.

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. en la 2.ª.—1.00 cént. en la 1.ª (pago anticipado).—Los artículos de los autores que deseen que se les devuelvan los originales de los artículos que se publican con firma de sus autores, deben enviarlos con el original de los artículos que se publican con firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les devuelva en el periódico.

Señales mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inscripción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—16 en la 2.ª.—32 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.

Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del miércoles 24 de noviembre de 1897.

Núm. 9.837.

Lea Vd. en la tercera plana el anuncio de LA SULTANA

La Perla, GOMEZ.
Liquida su negocio.
Precio fijo y venta al contado.
No se dan garantías a vista.
Se admiten propuestas para trabajos, con garantía o sin ella.
D. Reyes Católicos, 8.

Las coronas de Zorrilla.

Rescatadas por la Reina del poder de los prestamistas las coronas y demás objetos que pertenecieron al insigne poeta D. José Zorrilla, ha cesado ya el peligro de que aquellos trofeos de gloria se vendan al peso y se desahagan para utilizar el rico metal que los forma. Las joyas que representan la mayor gloria literaria de nuestro siglo pasarán a la posteridad, gracias a la intervención de la soberana, que ha manifestado su propósito de cederlas a los museos nacionales para que en ellos se conserven; y, aplaudiendo nosotros esta decisión que ha evitado la profanación que con las joyas de Zorrilla ha estado a punto de consumarse, creemos que la obra del rescate quedará brillantemente concluida con la cesión a nuestro ayuntamiento, como representante genuino de la ciudad, de la corona que ofreció el Liceo y fue cedida a la cabeza del egregio vate en la fiesta inolvidable de su coronación.

Adolfo Rodrigo, que ha trabajado en este asunto con envidiable éxito, y al dar la vez de alarma en el *«Heraldo»*, evitó con su diligencia la triste suerte que se preparaba a los emblemas del genio, sustentada en otra bien escrita carta publicada por el mismo periódico, el criterio de que vuelvan a Granada las coronas, por ser esta ciudad la que con más justos títulos puede reclamar ese honor. Creemos inútil decir que estamos conformes de toda conformidad con el distinguido periodista, que tan relevantes pruebas de su amor a Granada ha dado en esta ocasión, y que acogemos con júbilo y agradecimiento su carta, que dice así:

«Sr. D. Francisco Seco de Lucena. En EL DEFENSOR DE GRANADA.

El telegrama habrá llevado a usted y a todos los granadinos la buena noticia. Las coronas de Zorrilla, aquellos símbolos de gloria, confundidos un día en los estantes de una casa de préstamos con los tristes grifos de la miseria social, vuelven hoy con sus aureas resplandores bajo la soberbia techumbre de un alcázar regio. La mano augusta de una Reina gentil y generosa ha producido tal mudanza, rompiendo para aquellos recuerdos del gran poeta una cautividad, que era, más que un dolor, una verdadera afrenta nacional.

¿Qué deberemos hacer ahora?

El nombre de Granada fue el primero que apareciera al lado de iniciativas nobles y bellas.

El dichoso término de la aventura no debe horrorar nada de lo pensado por los granadinos.

Cada corona debería volver a aquellas Sociedades que las discernieran al poeta.

¿Quién podría vigilarlas y honrarlas mejor, ya que no figuren en el guardajoyas de nuestros Reyes?

Por sus anhelos de estos días, por sus protestas de admiración al cantor de los cármes, por la religiosidad con que vive en pechos granadinos el culto de Zorrilla, Granada merece ser perpetua guardadora del más valioso símbolo, de aquel pedazo de oro que sirviera a la magnífica Coronación.

¿Quiere usted que trabajemos en esa obra? Manos a ella, si a usted no le parece mal: yo sólo deseo una palabra de usted para recoger en tal empresa la más grande satisfacción que pueda ofrecerme esta vida del periodismo, que no es del todo incompatible con los sentimientos del artista.

Adolfo RODRIGO.»

Nos parece la forma más viable para conseguir lo que con tanto gusto verían todos los buenos granadinos, que el Ayuntamiento, o el Alcalde en su nombre, haciendo uso de las facultades discrecionales que para cuanto se relaciona con las coronas de Zorrilla le tiene otorgadas la Corporación, se dirija a S. M. la Reina en suplica de que otorgue a Granada la merced de ser la custodia de la corona de oro; testimonio de su cultura y del entusiasmo con que supo corresponder al cariño de su ilustre cantor.

Conocida como es la actitud en que el señor Alcalde supo colocarse desde que tuvo la primera noticia del empeño de las alhajas, creemos inútil dirigirle más excitaciones, y estamos seguros que atenderá desde luego esta indicación y sabrá seguir interponiendo con la misma fidelidad que hasta ahora, los sentimientos de la Corporación que preside y el deseo unánime de la ciudad que representa.

Congreso de higiene y demografía.

Ya han comenzado a circular el programa y reglamento del IX Congreso internacional de higiene y demografía que ha de celebrarse en Madrid del 10 al 17 de abril próximo, según se dispuso en el VIII de Budapest, celebrado en 1894, que designó a la villa y corte de España como sitio de reunión del próximo Congreso.

El Gobierno tiene el propósito de cumplir el compromiso allí adquirido; el Patronato Real garantiza su protección y el buen deseo que anima a todos los que en nuestro país se dedican a los interesantes estudios demográficos y de higiene asegura el buen éxito del referido Congreso internacional cuya celebración honrará a la cultura española contemporánea.

Los trabajos de organización y propaganda, a cargo de una Junta que preside el ministro de la Gobernación, están muy adelantados; los programas y reglamentos del Congreso y Exposición anexa, redactados en francés, inglés, alemán y español circulan ya por el extranjero; se anuncia para muy en breve la lista oficial de festejos, recepciones y excursiones; pronto se terminarán las obras necesarias en el hermoso Palacio de la Industria y de las Artes, donde celebrará sus sesiones la Asamblea y se instalará la Exposición; anunciase la venida a España de numerosas y distinguidas personalidades científicas de los diversos países de Europa, y todo hace esperar que el IX Congreso de higiene y demografía no desmerecerá de los anteriores.

Las crisantemas en París.

Se ha inaugurado en el Jardín de las Tullerías de París, una interesante exposición de crisantemas.

Bajo una tienda de campaña colosal, cubierta por un velarium de 1.800 metros de largo, se exhiben montañas de esta flor con sus matices de color y sus inflexiones de línea. La misma multiplicidad de los ejemplares expuestos acaba por fatigar con su monotonía, y por la repetición de las sensaciones se hace trivial el propio encanto, vulgarizando como vulgariza esta preciosa, original y fantástica flor, la crisantema. Virutas retorcidas y serpenteantes, cardos preciosos de pesadilla sutilmente descabellados, copos de trémulas foliolas apretadas mutuamente como por una ráfaga de miedo, florescencias de tonos apagados y de ornamentación simétrica, las crisantemas que un día admiramos como cosa rara que iba acompañada en nuestra imaginación con exquisitas impresiones japonesas, con recuerdos de kakemonos vistos en Museos, con visiones de biombo y pantallas del arte extremo oriental... hoy se nos presentan acumulados en campos sin límite, en infinitos montones, y ante esta turba multa de bellezas naturales, uno se lamenta de que la moda se haya apoderado de tales maravillas y haya profanado semejantes rarezas.

Pero... ¿qué queréis? las leyes despotas de la moda gobiernan los trajes y las ideas, las costumbres y las literaturas, las políticas y las flores. En pocos lustros hemos visto como, al compás de instituciones que morían, se sucedían en el mundo las dinastías de las flores: al reinado de la camelia sucedió el de la gardenia, la gardenia al cabo fue vencida por la orquídea, y la orquídea acaba de morir a manos de la crisantema.

¿Quién quiere casarse?

Los rebusedores de oro continúan afluyendo al Alaska, pero aunque allí se van aglomerando los elementos necesarios para la vida, parece que lo que aún falta, que no es fácil adquirir en este nuevo Eldorado, son... las mujeres: así, al menos se desprende del siguiente curioso anuncio publicado por los periódicos de la costa del Pacífico:

«Hacen falta 150 mujeres jóvenes para formar parte de la primera expedición, que saldrá para Klondike en la primavera próxima. Disfrutarán instalaciones de primer orden, y se les evitará toda fatiga y molestia en el viaje por tierra. El vapor partirá cuando sea abierta la navegación. Nuestro último correo dice que no hay más que dos jóvenes casaderas para once mil buscadores de oro de este territorio, y que una de ellas sabe guisar muy bien, gana 250 dólares a la semana. Para más detallados informes, dirigirse a etc.»

Un minero vuelto de Dawson City con 20.000 dólares en polvo de oro, ha dicho a propósito de esto:

Una joven casadera y bien parecida podría escoger a su gusto y hallar acaso el hombre más rico de la región. Yo creo que hay allí una mujer por cada 4.000 hombres, por eso son tratados como reinas: cuando una de ellas pasa por la calle en Dawson City, todos los hombres se quitan el sombrero.

La perspectiva que se ofrece a las buscadoras de oro europeas no puede ser más grata. Aquellos nuevos romanos que no tienen, sin duda, sabinas que robar, están esperando al bello sexo. Cada buscadora puede encontrar allí su media naranja llena y del precioso metal. Más raras allí las hembras que el oro, son cotizadas en mucho más que el.

Dio de l'or della terra signor, y tratados como reinas. Esto quizá impulse a las modernas propagandistas, francesas e inglesas, del feminismo, a trasladarse a ese paraíso, cuyos adanes les reconozcan el supremo dominio a que aspiran. Ambas emigraciones de busca-

La Bolsa.

En Madrid 21 Noviembre

Ha continuado acentuándose en la semana última la mejora que en la anterior ya se inició, así en los fondos como en el cambio internacional, lo cual es plausible y abre el corazón a la esperanza de la normalidad financiera.

El impulso de la elevación de los valores obedece a dos órdenes distintos: a la confianza que se tiene en la inmediata y completa pacificación de Filipinas, así como a las impresiones que han crecido sobre el buen aspecto que presentan las negociaciones entabladas para realizar una operación en el extranjero.

Este conjunto de noticias, aunque puedan pecar de prematuras, tienen algún fundamento serio, y no es extraño, por tanto, que se haya animado un poco la contratación aumentando la demanda y limitándose la oferta.

De la proyectada operación de crédito con la base de las minas de Almadén, tenemos pocas noticias; pero, contra lo que antes se había dicho, creéase que la casa Rostchild no se muestra tan opuesta a entrar en negociaciones, habiendo alguna esperanza de levantar fondos por ese medio.

Hay más, y es que se notan en el mercado nacional movimientos encaminados a facilitar recursos al exterior, y si estas corrientes fuesen encauzadas con inteligencia, podría levantar el crédito.

Estamos, pues, en los comienzos de una mejora financiera, y sólo es de desear que continúe y se afirme en favor de la prosperidad de la riqueza patria.

En París.

19 Noviembre

El mercado de París, desde la semana pasada, ha presentado un carácter estacionario; ni se ha continuado el alza, ni se ha producido una baja digna de notarse; las oscilaciones han sido poco importantes y duraderas, y en general falta actividad y orientación.

Las rentas francesas han reflejado en sus cotizaciones este aspecto del mercado.

El 3 por 100 se ha negociado entre 103.77, tipo del comienzo de la semana y 103.55.

El 3 1/2 queda a 106.25, después de cotizarse a 106.75.

Los ingresos del Estado por todos conceptos, han producido en los diez primeros meses del año, según los datos oficiales que acaban de publicarse, francos 58.192.000 más que las evaluaciones del presupuesto, y 39.180.000 francos más que en igual período del año precedente de 1896.

El exterior español, muy bien sostenido bajo la influencia de las noticias satisfactorias de Cuba y de Filipinas, comenzó la semana cotizándose a 60 21/32, y cierra a 61 1/8.

También han mejorado los valores de las Compañías de ferrocarriles españoles, por efecto del aumento de sus recaudaciones.

La circular mensual de MM. James Lewis, de Liverpool, expresa la opinión de que los precios del cobre no mejorarán en América hasta que se terminen muchos contratos de venta del cobre en bruto, que han de durar aún hasta el año próximo.

Poca animación en el mercado de valores de minas de oro, cuyos precios tampoco han sufrido alteraciones, con relación a la semana precedente.

Desde Guadix.

El nuevo Juez de Instrucción.—La seguridad personal.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

En el coche correo de ayer llegó a esta ciudad el nuevo Juez de Instrucción, don Fernando Bernáldez y Ramiro de Tejada. A las pocas horas de su llegada se dirigió al Juzgado, tomando posesión del mismo y despachando los asuntos fijados para el día.

El Sr. Bernáldez, bastante joven aun, tiene conquistado un nombre prestigioso en el ejercicio de su carrera y una aureola de moralidad que es una esperanza para este partido. No tenemos el gusto de conocerle personalmente ni menos derecho para aconsejarle, siquiera no necesite de consejos. Mas así y todo nos vamos a permitir el darle uno, como conocedores más que el del país a que ha venido: procure aislarse lo posible dentro de las exigencias sociales, para no servir otros intereses que los de la justicia. Por lo demás dómole nuestra bienvenida, deseando permanezca mucho tiempo entre nosotros dando a cada uno lo que es suyo.

La seguridad personal, que hasta ahora, salvo contadísimos casos, era completa en esta población, es ya tan dudosa, que casi podemos asegurar que llega a nula. ¿Ubi nam gentium sumus? se preguntan hoy en Guadix las personas tranquilas, ante los repetidos ataques que en mitad de la calle ocurren con lamentable frecuencia.

En mi última crónica, comuniqué a EL DEFENSOR el ataque de que había sido víctima D. Bernardino Asenjo Ruiz, robándole cinco mil pesetas y desde entonces acá han ocurrido otros a distintas personas, aunque sin el resultado del primero. Hace pocas noches, uno de los socios de este Casino se dirigió a su casa, cuando poco antes de llegar a ella vio, que de detrás de una galería había en la calle, salieron dos hombres totalmente emborrachados. Verles y montar un revolver dicho socio, todo fue uno; debido a lo cual, que fue advertido por los atacadores, no pudieron esos reali-

zar sus propósitos, contentándose con seguir a la persona aludida hasta su propia casa. También hace varias noches robaron a D. Joaquín Caballero un cerdo en coto de los corrales de su domicilio y se asegura que por la plazuela de los Huertos rondan, a altas horas de la noche, varios sujetos cuyas intenciones no deben ser muy laudables.

Estos acontecimientos, rarísimos hasta hoy en Guadix, tienen atemorizado al vecindario, al punto de ser muy pocas las personas que desde las diez de la noche en adelante se atreven a transitar por las calles.

Para remediar estos males y garantizar la seguridad personal, nos parece que sería muy oportuno que algunas parejas de la Guardia Civil rondaran por la población a las horas oscuras y más propicias para la realización de los hechos ya referidos.

Suyo afmo. amigo s. s. q. i. b. l. m.,
EL CORRESPONSAL.
Guadix 18 noviembre 1897.

Desde Motril.

Con motivo de hallarse enfermo el alcalde de esta ciudad, no se ha verificado la inauguración de la Casa-cuna que estaba anunciada, como recordaran los lectores para el día 20 del actual.

Ha llamado la atención por la solemnidad y lujo desplegados en la ceremonia del bautismo, el de un hijo del opulento banquero D. Emilio More, una niña del conocido procurador D. Ricardo Ortega y también el de otro recién nacido hijo del popular industrial D. Manuel Palacios.

Habiendo cesado las lluvias, se efectúa actualmente la siembra de la cebada, en muy buenas condiciones.

Ha sido tan abundante la pesca de boquerones en nuestra playa que se han vendido a veinte céntimos el kilogramo y exportado grandes cantidades a los pueblos cercanos y del interior de la provincia.

Ha llegado a esta ciudad D. Florencio Moreu.

Firmado por el presidente de la sociedad *La Amistad*, por los iniciadores y la Comisión organizadora se ha repartido al público la cuenta impresa de los ingresos y gastos que produjo la función teatral celebrada el día 14 por la referida Sociedad en el teatro Calderón, a beneficio de los pobres, a quienes se repartió 364 pesetas, producto líquido de la fiesta. Con tal motivo se añaden nuevas alabanzas a *La Amistad* y a los iniciadores de la obra caritativa.

EL CORRESPONSAL.

En la provincia.

La luz eléctrica.

Ahama 22 noviembre.

Con un éxito extraordinario y feliz ha sido inaugurado en esta ciudad el alumbrado eléctrico, que los señores don Juan Miguel Pérez y hermano en su finca (Riviera de Molinos) han instalado con una excelente maquinaria movida por salto de agua.

Dichos señores, tan amantes de los adelantos modernos como lo son al trabajo, habían en varias ocasiones gestionado la constitución de una sociedad fuerte que llevara a cabo su deseo con la reunión de capital suficiente, lo cual nunca pudieron conseguir, hasta que por sí solos emprendieron su obra bajo la dirección del ingeniero don Rafael Malvey, teniendo la satisfacción de haberla inaugurado oficialmente en la noche del 18 del actual, no sin haber vendido muchos y graves dificultades.

Entre el alumbrado público que cuenta 150 luces de 16 bujías, pasan de 300 las instalaciones, y cuyo alumbrado empieza media hora antes de anochecer y concluye a las seis y media de la mañana.

Ahama por lo tanto, está de enhorabuena, y en este ramo a la altura de muchas capitales y por encima de Granada.

No cesan los trabajos de las demás instalaciones.—El correspondiente.

Misioneros. El día 19 del corriente llegaron a Almuñécar varios P. P. de la Compañía de Jesús, siendo recibidos con entusiasmo por el vecindario, el clero y las autoridades locales que acompañaron a los misioneros hasta la Iglesia, seguidos de la música municipal.

Ya en el templo el P. Belló subió al púlpito y dirigió una breve plática a los fieles manifestando su gratitud por el recibimiento que se les dispensaba y trazando el programa que habían de seguir en su misión.

Después, acompañados de numerosos vecinos, visitaron al señor cura párroco D. Julio Rodríguez, en cuya casa se han instalado.

Conciertos. Los renombrados artistas del género andaluz, Manuel Garrido, cantor, Juan Canela Camelia, bailarín, y Andrés Jiménez, tocador de guitarra se encuentran en Puente Vaqueros, donde se han celebrado veladas divertidas en el Círculo Recreativo, cuyos socios han aplaudido mucho la habilidad y donzura de los artistas del género flamenco.

Joven perdida. El día 23 fue encontrada en El Padul una agraciada muchacha como de unos cuatro años que a cuantas preguntas le hicieron varios vecinos acerca de su nombre y paradero no contestó una palabra. Se encuentra a disposición del Jefe municipal, quien ha pedido informes a las autoridades gubernativas.

Campaña plausible. El vecindario de Durcal aplaude con justicia, la conducta del digno alcalde del pueblo don Eduardo García Blanco frente a las medidas exigencias y abusos de los padneros. Por falta de peso se decomisan actualmente buen número de panes, no consintiendo que los vendedores, el-

vando el precio y bajando el peso están a los pobres que no pueden soportar tal estado de cosas. Digna es de imitarse la actitud del alcalde de Durcal.

Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Motril, 1.500.84 pesetas; Jorairat, 390.30; Benahur de las Villas, 559.37.

Nombramiento. D. Antonio Paraja ha sido nombrado maestro interino de Arenas (Málaga), con 412.50 pesetas anuales.

Las propuestas. Ya ha publicado el Boletín Oficial de Jaén las propuestas para cubrir las escuelas vacantes anunciadas para setiembre último a concurso público.

Salta de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra José Santiago Rubio, sobre raptor.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Ruiz Ruiz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Harguier; procurador, Sr. Sojer; secretario de Sala, Sr. Múñez.

Juzgado del Sagrado.—Contra Francisco Yagüe Clara y otro, sobre falsedad.—Abogados, Sres. Carrasco y Herrera; procuradores, Sres. Reyes y Banares; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Salta de lo civil.—Juzgado de Archidona.—D. Antonio Díaz Trujillo, con D. Joaquín González Escobar, sobre adjudicación de bienes.—Procuradores, señores Gómez López y Seco; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Abusos deshonrosos.—A puerta cerrada, por motivos de moralidad, y ante el tribunal del Jurado, compareció en la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, el procesado José Morales Zafra, de 64 años de edad, acusado de los repugnantes delitos de abusos deshonrosos, en las personas de las niñas María Robles Serrano y Concepción Constantín. Expositos, de edad de nueve y once años, respectivamente, hechos acaecidos en el vecino pueblo de Monachil en los días 7 y 8 de setiembre de 1895.

El abogado fiscal sustituto D. Fernando Rodríguez Aguilera, acusó al procesado en un buen informe, solicitando la libre absolución por el abogado defensor D. Pablo Peña Estrala, en un brillante discurso, fundado en que su defendido no había cometido los delitos que se le imputaban.

Con gran galanura y profunda elocuencia, hizo un resumen imparcial y claro, el digno magistrado D. Manuel García Viedma, retirándose acto seguido el Jurado a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado José Morales Zafra a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de los tres delitos de abusos deshonrosos de que era autor y en las costas.

El acto terminó a las seis de la tarde, y asistió el procurador D. Manuel Eduardo López.

Suspensión. Por fallecimiento de un procesado, ha sido suspendida la vista acordada para el día de ayer ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del Campillo seguida contra Miguel Vilchez Gómez y otros.

Recurso. Ayer quedó presentado en la Audiencia, por el letrado D. Nicolás Juristo Crespo, recurso de casación por infracción de ley y doctrina legal, en la causa del crimen de Alamedilla, contra Dionisio Guító, Agustín Molero Pardo y José Vilchez Justicia, sobre robo y doble asesinato.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra José Santiago Rubio, sobre raptor.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Ruiz Ruiz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Harguier; procurador, Sr. Sojer; secretario de Sala, Sr. Múñez.

Juzgado del Sagrado.—Contra Francisco Yagüe Clara y otro, sobre falsedad.—Abogados, Sres. Carrasco y Herrera; procuradores, Sres. Reyes y Banares; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Salta de lo civil.—Juzgado de Archidona.—D. Antonio Díaz Trujillo, con D. Joaquín González Escobar, sobre adjudicación de bienes.—Procuradores, señores Gómez López y Seco; escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Abusos deshonrosos.—A puerta cerrada, por motivos de moralidad, y ante el tribunal del Jurado, compareció en la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, el procesado José Morales Zafra, de 64 años de edad, acusado de los repugnantes delitos de abusos deshonrosos, en las personas de las niñas María Robles Serrano y Concepción Constantín. Expositos, de edad de nueve y once años, respectivamente, hechos acaecidos en el vecino pueblo de Monachil en los días 7 y 8 de setiembre de 1895.

El abogado fiscal sustituto D. Fernando Rodríguez Aguilera, acusó al procesado en un buen informe, solicitando la libre absolución por el abogado defensor D. Pablo Peña Estrala, en un brillante discurso, fundado en que su defendido no había cometido los delitos que se le imputaban.

Con gran galanura y profunda elocuencia, hizo un resumen imparcial y claro, el digno magistrado D. Manuel García Viedma, retirándose acto seguido el Jurado a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado José Morales Zafra a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de los tres delitos de abusos deshonrosos de que era autor y en las costas.

El acto terminó a las seis de la tarde, y asistió el procurador D. Manuel Eduardo López.

Suspensión. Por fallecimiento de un procesado, ha sido suspendida la vista acordada para el día de ayer ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Instrucción del Campillo seguida contra Miguel Vilchez Gómez y otros.

Recurso. Ayer quedó presentado en la Audiencia, por el letrado D. Nicolás Juristo Crespo, recurso de casación por infracción de ley y doctrina legal, en la causa del crimen de Alamedilla, contra Dionisio Guító, Agustín Molero Pardo y José Vilchez Justicia, sobre robo y doble asesinato.

Miscelánea.

Los libros de texto.

El Rector de esta Universidad don Eduardo García Solá ha formulado en un interesante escrito su opinión sobre los libros de texto para la segunda enseñanza, dirigiendo al Gobierno una representación en la que indica las reformas indispensables para cortar de raíz los muchos abusos que en este asunto se cometen en perjuicio de la enseñanza y con notoria lesión de los intereses económicos de los padres de familia.

El Rector, cuya autoridad es competentísima en materia pedagógica bien lo prueba en el documento a que aludimos, el cual es una síntesis completa de todo lo que han expresado las personas doctas que se han ocupado de este problema de la enseñanza, a cuyas opiniones añade la suya.

Poniendo, como suele decirse el dedo en la llaga, el Dr. García Solá va señalando con el escarpelo crítico como son en la actualidad los textos oficiales, su extensión desmedida, los alardes de erudición que se contienen en muchos y el exorbitante precio de venta, todo por obra y gracia de muchos profesores, autores más atentos a su propia vanagloria y a la extensión del libro que a las exigencias pedagógicas según textual expresión del Rector.

Propone el Sr. García Solá, como remedio de tan gravísimos males, que a la designación de textos preceda una selección de obras a este fin destinadas.

«Para ello», dice, «una vez designada la comisión de personas competentes que habían de dictaminar se debían reducir sus funciones a señalar todas las obras que desarrollarían el total contenido cien-

tífico, con el preciso alcance que debe tener en este segundo período de la instrucción; y una vez recibida por el Gobierno la propuesta de los textos, preferiría este una segunda selección prefiriendo para cada asignatura, las tres o cuatro obras más concisas, y de menor precio entre todas las comprendidas en cada propuesta, debiendo recaer precisamente en ellas el carácter de «textos» «iguales para todos los institutos de la Península».

Nada podría impedir que el Gobierno adoptase una disposición por la que se exigiera a las obras un máximo de extensión que no excediera de 200 a 250 páginas en 8.ª, y un máximo de precio que oscilase entre 4 y 5 pesetas, señalando este último valor a las que tuviesen grabados; debiera prohibirse inmediatamente el cambio de apuntes, con que se abusa del cuerpo escolar, y por los cuales se suelen exigir 15 o 20 pesetas, cantidad que con más justicia debería adjudicarse, como premio de constancia, al que se impone la ingrata tarea de descifrarlos, pues la exuberancia de errores de copia que ostentan acusa bien claramente la ligereza de su confección. Y termina diciendo:

Es de justicia consignar que algunas de las publicaciones de Salas en la actualidad de texto responden por modo cumplido a las exigencias pedagógicas, como son numerosas los profesores que, penetrados de su genuina misión, renuncian su ejercicio docente, observando los cometidos señalados, aun a riesgo de pasar por antiguos pedagogos ante los que todo lo sacrifican al redimimiento de su propia vanagloria».

Reciba el Sr. García Solá nuestra enhorabuena por su admirable trabajo.

Recompensas merecidas.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja, se ha dignado conceder en recompensa de servicios humanitarios prestados, medallas de oro al vicepresidente de la Cruz Roja Madrileña el presbítero D. Manuel Vázquez, y al secretario de la misma D. José María Martín, diplomados de mérito al médico del Sanatorio en la misma ciudad don Nicolás Martín y al comerciante granadino D. Miguel Olmedo, y medallas de plata a los vecinos de Torre nueva D. Miguel López Montes y don Antonio Jodar.

A estos últimos se les ha concedido la medalla de plata en premio del acto heroico que realizaron sacando a una mina que pudo ahogarse bañándose en las aguas de Torre nueva.

Las medallas de oro y los diplomas de mérito se otorgan en recompensa de la acción humanitaria llevada a cabo por aquellos dignos individuos de la Cruz Roja en Motril, con ocasión de regresar a la ciudad costera dos soldados de Cuba enfermos, a uno de los cuales condujeron en una silla a mano al Sanatorio, salvándole así la vida.

Como recordarán nuestros lectores, EL DEFENSOR dio oportuna cuenta del hecho, cuyo relato reprodujo toda la prensa de España y muchos periódicos de ambas Américas.

Felicitemos a los agradecidos que tan bien cumplen la misión que les corresponde como individuos de la benéfica Institución de la Cruz Roja.

Las cédulas personales.

Por el señor Administrador de Hacienda se ha ampliado el plazo para la venta de cédulas personales, sin recargo, hasta el día 5 del próximo diciembre.

Junta de Sanidad. En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer la Junta local de Sanidad convocada con motivo de una denuncia relativa a haber ocurrido casos de viruela.

Asistieron los señores Pérez Andrés, Simancas y Mesa, y según las manifestaciones hechas por los indicados señores, resulta ser completamente infundada la denuncia.

Nos alegramos.

La Guardia civil.

La de Sanatá ha ocupado una escopeta a Isidro Pérez Pérez.

—La de Pinos Puente ha detenido a Juan y Antonio Jiménez Ramírez que han sido denunciados por hurto de leña.

—La del mismo puesto gestiona la busca y rescate de dos yeguas que en la noche del 20 del actual desaparecieron del cortijo «Mancilla», en término de Colomera y propiedad de don José Quiruga Albea.

—La de Granada ha capturado a Antonio Martín Martínez.

—La de Salobreña ha detenido a Andrés Gómez Galindo, ocupándole una pistola con la que hizo un disparo en el Barrio de las Chozas, sin consecuencias.

También ha detenido a D. Antonio Gutiérrez Hernández.

Telefonos. La Dirección general de Correos y Telégrafos ha autorizado a la Compañía general de electricidad de esta capital para que establezca una línea telefónica particular para unir la fábrica de Pinos con la caseta del guarda de la presa en término de Güejar Sierra.

Por la misma Dirección se ha denegado a la citada Compañía la autorización para instalar otra entre el Banco del Salón, 3, y el nuevo domicilio del Zecatin, por no consentir su establecimiento el artículo 6.º del R. D. de 15 agosto 94.

El «Nuevo Gil Blas». Hasta mañana jueves no se repartirá el número correspondiente al día de hoy, debiéndose el retraso a que se están haciendo obras de albanilería en la tipografía donde se imprime.

Desaparecido. En la mañana del 20 del actual desapareció de la casa en donde paraba, el joven de 20 años de edad Francisco Matías Orellana, en Velez Benaudilla, llevándose un cobertor y dos sábanas.

Avisada la Guardia civil, salió en su persecución al siguiente día logrando detenerlo en el camino de Izbor.

Trasladados. El oficial de quinta clase de esta Delegación de Hacienda, D. Juan Fernandez Acosta, ha sido trasladado con igual categoría a la de Avila, y el que desempeña en aquella igual cargo, D. Nicolás Cuadrado ocupará la vacante del Sr. Fernandez Acosta.

Retrato convencional. Se ha dispuesto de Real orden que el retrato convencional de bienes inmuebles esté sujeto al impuesto de derechos reales con el tipo de 1 por 100.

Provision del tiempo. «Escalógica» hace en la «Gaceta Meteorológica» las siguientes predicciones para los días que restan del presente mes:

Continúa el desequilibrio precedente a tiempo que se produce un mínimo barométrico en Irlanda. Llegará al Canal de la Mancha, y esta perturbación se deja sentir en el golfo de Gascuña. La consecuencia es, fríos en las provincias del N. y en Burgos. La lluvia de la anterior régimen y la variante del ciclónico ya descrito, producen las primeras nevadas en los Pirineos, llegando a Huesca y reflejándose en Teruel así como en el Norte de las montañas que circundan a Burgos, del 25 al 26. El 25 tiende a establecerse el equilibrio en toda España, y al E. y al SE. las lluvias se producen con tiempo apacible. El 27 caen fríos en el centro de Castilla y ocasionan en algunas provincias nieblas de poca duración.

Llega el 28, y hasta fines de mes se disfruta buen tiempo con temperatura agradable, para empezar diciembre con determinada perturbación.

Casos y cosas. Blafemos. Por blasfemar en la vía pública, ha detenido la policía a tres individuos.

Noticias mineras. Renuncia. La ha hecho de la mina «Concepción», sita en Charches, D. Juan Revuelta Ortiz.

Protesta. D. Juan de Dios de Castro Hernández ha protestado de la morosidad administrativa en la demarcación de la mina «Los Berchules», de igual término.

Registro. Lo ha solicitado de 24 pertenencias en la mina «Santa Cecilia», término de Monachil, D. Manuel de la Puente Apechechea.

Advertencia. A última hora, y estando ya hecha la tirada de la cuarta plana, el exceso de telegramas nos obliga a retirar el folletín de la tercera para aprovechar el espacio que este ocupa. Mañana lo publicaremos, repitiendo las páginas que corresponden a la cuarta plana.

NECROLOGIA. Aniversario.

Mañana es el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido paisano D. Ramon Gomez Villafraña, cuya muerte dejó en el seno de su apreciable familia y en el extenso círculo de sus numerosas amistades un vacío difícil de llenar. Su indiscutible talento, la caballerosidad de su generoso carácter, su laboriosidad y constancia en el trabajo, hacían que el Sr. Gomez Villafraña fuese uno de esos hombres útiles que, sobreponiéndose por el esfuerzo de una voluntad enérgica, a la habitual indolencia de nuestro país, son capaces de iniciar acciones vigorosas que, aunque se apliquen al fomento de intereses particulares, siempre redundan, a la postre y como consecuencia necesaria de las leyes económicas, en beneficio del interés común.

«Dios tenga en su seno, gozando de su bienaventuranza, el espíritu generoso e incansable de tan distinguido granadino!»

Han fallecido: La maestra de la escuela de Zirza de Pumarada (Salamanca) doña Antonia Crespo Martín.

—En Salamanca, doña Antonia Hernández.

—En Sevilla, D. Juan García Garelán y Castañeda.

—En Canarias la esposa del catedrático de la Escuela de comercio D. Mateo Alonso del castillo.

—En San Sebastián, D. Fermín Astudillo y Goya y D. José Taberner y Crespo.

—En Coruña, D. Antonio Weis Sanmartín, segundo teniente-alumno de la Academia de Ingenieros y doña Ramona Iglesias Sanjurjo.

—En Lugo, doña Carmen Lamas Pulpeiro.

—En Barcelona, D. Francisco Mas y Calmet, doña Francisca Laporta y Mesclans, doña Concepción Farrés Artigas de Quer, D. Antonio Durán y Bosch.

—La muerte del distinguido político y periodista austriaco Miguel Schumacher, director que ha sido durante muchos años de *El Conciliador*, periódico de gran autoridad y mucha circulación, no sólo en Viena, sino en las principales poblaciones del imperio, ha sido muy sentida y todas las hojas diarias y periódicos dedican largos artículos a la memoria del finado, que presentan como ejemplo a las generaciones futuras. Al propio tiempo que político, economista, periodista de gran empuje, era Miguel Schumacher un literato de primer orden y un pensador de grandes concepciones.

Trasladados DE LOTERÍA. En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, pral.) se hallan a la venta talonarios para traslados de lotería.

El Eco de la Moda.

Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, pral.) el interesante ejemplar núm. 34 de esta preciosa revista, que como todos los recibidos hasta hoy son sumamente elegantes sus modelos.

20 céntimos cada ejemplar.

Es notable

el surtido que en toda clase de géneros para trajes de caballero, capas y gabanes, sedería y lanería para vestidos de señora y novedades en tejidos propios para abrigos y capitas, presentan los acreditados almacenes **Las Américas**, calle del Príncipe, núm. 7, y en lo referente a precios podemos asegurar a nuestros lectores que son los más reducidos de esta población, hasta el extremo que compiten ventajosamente con las llamadas realizaciones de géneros antiguos.

Están llamando con justicia la atención del comprador los inmensos surtidos en telas novedades para vestidos, lisas y tejidos brocados desde 5 pesetas el corte hasta 40; el magnífico otoman negro 7/4 para abrigos y capitas a 5 pesetas; las mongolias, terciopelos, rizos, astrakanes, sealskin, matalasé, paños amazón y la inmensidad de artículos nuevos para abrigos y capitas, que se venden a precios reducidos; las tapicerías 7/4 desde 65 céntimos hasta 6 pesetas y todos los artículos que constituyen los abundantes surtidos de esta casa.

Gran depósito de una de las principales fábricas de Peletería, donde encontrará el público grandes surtidos en capas de los últimos modelos, capitas para señoritas y niñas, cuellos en distintas formas, preciosos mangos para señora y niñas, talmatas, boas y cuantas prendas se fabrican en los artículos de piel.

Las ventas son al contado.

Grandes rebajas.

grandes saldos.—La variedad con prendas a la oferta siempre **EL SOL**, Zacatín, 5.—VEDLO.—Los mejores géneros para vestir de moda y novedades para Señoras y Caballeros, siempre en **EL SOL** a precios de fábrica.

Mantas y cobertores, géneros de punto y blancos, yutes.—Géneros ingleses de trajes, especialidad.

Francisco de P. Lopez Siles, **EL SOL**, Zacatín, 5.—GRANADA.

Alcance postal

Sin derechos de consumo. La Cámara de diputados francesa ha aprobado la ley que suprime los derechos de consumo sobre los vinos la sidra y cerveza.

Nota de Woodfor.

Equivocadamente se ha dicho que el gobierno de los Estados Unidos había contestado ya a la nota del señor Gullon. A lo que ha contestado Mr. Woodfor, es a la comunicación del Gobierno, en la cual se le daba cuenta de haber sido indultados varios súbditos norteamericanos.

Un cabecilla en España.

Según leemos en los periódicos de Ciudad Real el cabecilla cubano Periquito Perez que tan triste celebridad adquirió en la manga peleando al lado de los traidores contra España, se encuentra en Daimiel, pueblo de aquella provincia, desde hace poco tiempo en que salió de Cuba. Añaden los diarios de referencia que este insurrecto perdonado generosamente por la madre patria se halla arrepentido de sus errores y dedicado únicamente a mejorar su salud y a disfrutar de los tranquilos gozos de familia.

Los republicanos.

La Junta de la fusión republicana ha acordado defender la implantación del servicio militar obligatorio.

El Sr. Carvajal dice que los republicanos trabajan por esto desde el año 1874. Conviene hacerlo constar para evitar ataques injustificados.

Crimen horrible. En Caudete, pueblo del partido de Yecla (Murcia) se ha descubierto un horrible crimen. Un hombre que estaba removiendo un estercolero, encontró el cadáver de un joven de catorce años de edad, dividido en seis ó siete trozos.

Según se dice en el referido pueblo, el autor del bárbaro hecho es el padre de la víctima.

Se afirma que el padre se encontraba borracho cuando realizó el crimen y que la causa fue que su hijo le había hurtado unos 8 ó 10 reales.

Bismarck.

La enfermedad que viene padeciendo el gran estadista alemán no presenta caracteres de gravedad, pero a pesar de ello Bismarck, su familia y los médicos muestran preocupados.

A estos dice el ilustre enfermo que su misión en la tierra ha terminado y que su existencia no tiene objeto.

El cultivo del tabaco.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga ha acordado gestionar nuevamente el libre cultivo del tabaco. Pedirá además, a la Compañía Arrendataria, que se emplee el ensayo del cultivo en los campos de Málaga.

Inundación. Aleira 20.—Ayer, descargó sobre esta ciudad y su término una horrible tormenta acompañada de gran pedrisco. El río Júcar ha tenido una gran avenida, inundando la parte baja de la población.

El dique de Gibraltar.

Las obras del dique de Gibraltar que se hacen por cuenta del almirantazgo inglés, han sido adjudicadas a una importante Compañía de Londres.

Hay hoy empleados unos cinco mil obreros, la mayoría de los cuales son españoles.

Noticia de Roma. Dicen de Roma que el Gobierno italiano temiendo un escándalo, ha impedido al general Barattieri inserte ciertos documentos oficiales en el libro que piensa publicar sobre la guerra en Abisinia.

De Cuba.

Encuétrase gravemente enfermo el autonomista Sr. Montoro.

La cuestión Dreyfus.

Un telegrama de París, da interesantes detalles del proceso de Dreyfus.

Asígrase que el proceso del ex capitán de artillería, influyó de una manera decisiva en la dimisión de Casimiro Perier.

En la época en que el célebre proceso ocupaba la atención pública en Francia, recibió Perier una carta del Emperador Guillermo, en la cual afirmaba el soberano alemán bajo su palabra de honor, que el capitán era inocente.

Imposibilitado Perier para contrarrestar el formidable empuje de la opinión que pedía la condena del capitán, renunció a la Presidencia de la República.

Le Figaro, publica una conmovedora relación del comandante Jorjetti, testigo presencial de la agonía de Dreyfus, en su prisión. El comandante Jorjetti relata la patética escena con vivos colores, y defendiendo al desgraciado ex capitán con la sinceridad propia en un viejo soldado.

Los españoles de Méjico.

El patriotismo de la colonia española en Méjico, al cubrir, en breves horas, los fondos necesarios para regalarlos un barco de guerra, acaba de tener una nueva manifestación que le sirve de digno coronamiento.

La Comisión iniciadora ha contestado, al ministro de Marina, que con mucho gusto accede a los deseos mostrados por el Gobierno de que se construya en los Astilleros de Cádiz el barco que costean.

Con tan plausible motivo, ofrecen reunir en el término de dos años un millón más de pesos para fomento de la Marina.

Dos certámenes.

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos son los siguientes:

«Biografía y estudio crítico de un autor clásico castellano, cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo XIX.»

«Estudio sobre la influencia de la lengua y literatura italianas en España durante los siglos XV y XVI.»

Los premios serán: medalla de oro, 2,500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Los accésitos consistirán en 1,250 pesetas y 250 ejemplares de las obras que merezcan estas recompensas, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación.

El plazo de admisión de los trabajos espira el día 20 de noviembre de 1899.

Para más condiciones, puede verse la Gaceta del 20 del actual.

Rigo y Clara Ward

Dice el *Kurjer Warszawsky*, periódico de Varsovia, que el bohemio Rigo y la ex-princesa de Caraman Chimay llegaron hace pocos días a dicha capital, no como turistas, pues el dinero de Clara Ward se evaporó ya hace mucho tiempo, sino como artistas musicales escéntricos, contratados por los dueños de un aristocrático restaurant.

La famosa pareja gustó tan poco a la clientela del establecimiento, que, a las dos audiciones, ha tenido que marcharse con la música a otra parte.

Según el periódico citado se ha dirigido a San Petersburgo y Kiev.

El amigo Taylor.

Comunican de Nueva York que Mr. Taylor ha recibido a una comisión de estudiantes y ha dicho que Mac-Kinley respaldará al gobierno del Sr. Sagasta, pero sigue creyendo que debe reconocerse la independencia de Cuba.

En último término, dijo, dejará al Congreso que diga la última palabra sobre la independencia.

«Dentro de noventa días habrá cesado la lucha, sin guerra entre España y los Estados Unidos, y Cuba será libre.»

Condecoraciones siamesas.

El ministro de Siam en París ha entregado el collar de la orden de Chakri que Chulalongkorn confirió a la Reina Regente y una copa de oro fino cincelada que el rey de Siam envía a la Reina como recuerdo.

Navegación.

El vapor M. L. Villaverde, salió el martes 16 de Ponce para Santiago de Cuba.—El *Alfonso XIII*, llegó el miércoles 17 a Habana.—El *Rabat*, llegó el jueves 18 a Barcelona.

La montaña que camina.

Las noticias que se reciben de *La Grande Combe* (Francia), son alarmantes. Después de algún tiempo que la famosa montaña *Le Gouffre* permanecía en reposo, principia de nuevo a hacer de las suyas poniéndose en movimiento sin que se vea medio de evitar el peligro. La última vez que se observó este raro fenómeno, en menos de 48 horas se comprobó que había adelantado unos 30 metros amenazando la línea del ferrocarril de Nimes; ahora son las casas de la compañía minera de *La Grande Combe* las que corren el riesgo de ser aplastadas, cuyos habitantes, llenos de espanto, se han dado prisa a ponerse en salvo refugiándose precipitadamente en diversos sitios de los alrededores. El suceso, en verdad, no es para menos al ver esa formidable masa, ese monte que resbala, y que si Dios no lo detiene, el estrago que cause será horroroso.

Príncipes románticos.

La interesante princesa Maad, hija menor del príncipe de Gales, contrajo matrimonio con su primo Carlos de Dinamarca. Un verdadero enlace de amor, cuyas circunstancias ligeramente romancescas apasionaron a la alta sociedad parisiense.

Habiendo extrañado que la feliz pareja retrasase su presentación en la corte británica, se ha «curioseado un poco» sobre este asunto, viéndose en conocimiento de que el príncipe se halla arrestado en Copenhague en su propio palacio, por haber prestejado la dimisión en tonos altaneros y subversivos.

La linda princesa, que figura al lado de Carmen Sylva como distinguida literata, puede compartir las horas del destierro consagrando a sus dos amores; el de su marido y el de las musas, y aun escribir una comedia con este título sugestivo: «El amor y la diplomacia», que son dos cosas que rabian de verse juntas.

La pena de muerte.

Paris 21.—Se comenta el hecho de que la Comisión de la Cámara haya tomado en consideración una proposición suprimiendo la pena de muerte en tiempo de paz por el delito de insubordinación militar.

Exposición Internacional en Lyon.

El día 1.º de marzo de 1898 se celebrará en Lyon, importante población francesa, una Exposición Internacional, en la que podrá exponerse toda clase de productos, vinos, aceites, tejidos, pinturas, fotografías, máquinas, planos, dibujos, productos

químicos y farmacéuticos y cuanto con la industria y comercio se relacione.

No hay necesidad de ponderar las ventajas que el presentar los productos españoles en esta Exposición, puede reportar a nuestros industriales y comerciantes no solo por la recompensa que en ella pueden obtener sino también para dar a conocer a los extranjeros nuestra industria y comercio.

Hoy más que nunca, debido a las circunstancias que atraviesa nuestra nación, debemos procurar dar a conocer nuestros productos, favoreciendo así la exportación de la producción nacional.

Las recompensas que se otorgarán serán: diplomas de gran premio, grandes diplomas de honor, diplomas de honor, de medallas de oro, plata dorada, plata y bronce.

El comisario general en España de dicha Exposición D. Salvador Francisco (Reak, Canada 9, Barcelona, facilitará reglamentos y detalles a cuantos deseen concurrir a la citada Exposición, no dudando que la sección española llamará la atención de los visitantes.

Las peticiones de Aguinaldo.

Las peticiones hechas por Aguinaldo al gobernador general de Filipinas son: Distribución de los cargos eclesiásticos, en partes iguales, entre el clero peninsular y el indígena; igualdad de tratamiento y paga, entre los empleados españoles y los filipinos; supresión de la facultad de deportar; igualdad ante el Código, de españoles e indígenas.

«El Liberal» calificanos de ridículos, por no acceder a estas pretensiones.

La política y la prensa

Las peticiones de Aguinaldo.

Las peticiones hechas por Aguinaldo al gobernador general de Filipinas son: Distribución de los cargos eclesiásticos, en partes iguales, entre el clero peninsular y el indígena; igualdad de tratamiento y paga, entre los empleados españoles y los filipinos; supresión de la facultad de deportar; igualdad ante el Código, de españoles e indígenas.

«El Liberal» calificanos de ridículos, por no acceder a estas pretensiones.

Teatro

En el Principal.

El teatro Principal estuvo anoche brillantísimo, animado por una concurrencia muy numerosa ávida de recordar los donosos chistes y el entretenido argumento de *Los sobrinos del capitán Grant*.

La reprise de la aplaudida obra de Ramon Carrion y Caballero fué muy del agrado del público, siendo aplaudidos todos los artistas que en ella tomaron parte.

Esta noche se pondrá en escena *Las hijas de Eva* que es otra de las zarzuelas más notables y aplaudidas del repertorio clásico.

Isabel la Católica. El sábado debutará en el teatro de Isabel la Católica una notable Compañía de variedades, compuesta de artistas de gran reputación de la que son directores don Arturo Aragón (Tonino) y don Humberto Guillaume (Antoniet).

Se exhibirá al público el espectáculo sensacional de los «Hermanos Hernandez», con sus trabajos en el trampolín aéreo.

La célebre familia «Mustos», la elegante y simpática gimnasta Mlle. Guillaume, titulada «La estrella de los aires» trabajará en el trapezico.

Mis Clotilde, la sin rival domadora de Cacaútas.

Las elegantes y simpáticas gimnastas Adelina y Lucia.

Arte, ligereza y habilidad.

El Signor Francesco, único en su género.

La elegante y arrojada troupe Falcioni, apellidada «Los reyes del tapiz».

El célebre ilusionista Mr. Onrey.

Los sensacionales Hermanos Limpolds, llamados «Los Hércules más fuertes del mundo».

El rey de los malabaristas Mr. Cardinal y su distinguida esposa.

El popularísimo clown «Santos».

Los incomparables y muy divertidos clowns «Bobi», «Joní» y «Toni».

Maestro de orquesta, D. Alfredo García, director de la del Circo Colon de Madrid.

La prensa de Valencia, Alicante, Almería, Cartagena y Málaga, prodigan muchos elogios a los artistas referidos, y pronto juzgaremos sus trabajos.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 15 quintales métricos de trigo de 32 a 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 467 quintales.

La cebada de 23'50 a 24; las habas de 24 a 25, y el maíz de 25 a 26.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Antequera. Un bulto de tejidos para Merida.—2, mantas, Ruiz.

Málaga. 1, tejidos, Cayuso.—1, idem, Perez.—1, id., Jimenez.—3, id., Echaurren.—2, cacao, Gomez.—1, café, Moreno.—1, papel, Castellano.—20, bacalao, Herrera.—1, chocolate, Rojo.

Alanis. 3, aguardiente, Martín.

Bilbao. 2, bacalao, Rojas.

Barcelona. 1, aguardiente, Iniesta.—4, id., Rojas.—3, id., Zurita.—3, drogas, Gonzalo.—2, id., Wilhelm.—1, maquinaria, Lebon.—1, impresos, Ramos.—1, id., Pons.—1, mercadería, Herreiros y Carnicero.—1, id., Mena.—1, impresos, Duarte.—1, id., Galvez.

Calahorra. 12, conservas, Romero Hermanos.

Cáceres. 1, tripas, Rubio Hermanos.

El Yabuco. 2, castañas, Pedrinaci.

Huelva. 1, drogas, Sanchez Gallardo.

Irun. 5, alambres, y 3, hierro, Electricidad.

Jetafe. 1, salchichón, Navarro.

Manzanares. 1, vino, Linares.—3, id., Alvarez.

Pinto. 2, chocolate, Gonzalez.—2, id., Molina.

Anis. 1, avellana, Lopez Hermanos.

Reinosa. 53, vidrio, Navarrete.

San Sebastián. 1, corsets, Campo Ruano.

Santander. 2, café, Montealegre.—2, id., Iniesta.—2, id., A. Moreno.—1, id., Casares.—1, id., Auriolos.

Tolosa. 50, papel, Welheimi.

Valencia. 1, cepillos, Romero y Varo.

Villafraña. 1, ropa, Rapallo.

Vitchea. 1, tejidos, Martín Ballesta.

Valdepeñas. 2, vino, Rodriguez.—2, id., Lopez.—1, id., Rodriguez.—2, id., Quero.—1, id., Galero.—2, alcohol, Gonzalez.

Empalme. 5, petróleo, Martín.—5, id., Puerta.—6, id., Romero.—10, id., Vargas.—85, id., Calvache.—3, id., Wilhelm.

mi.—10, id., Saenz.—10, id., Ortiz.—10, id., Correa.—10, id., A. Moreno.—20, id., Jimenez.—5, id., Romero.—5, id., Sanchez.—10, id., Benavente.

Sevilla. 1, perfumería, Riquelme.—5, aceitunas, Perez.—9, camas, Saz.—1, vidrio, Pastor.—1, molduras, Ruiz.—1, vidrio, Blanco.—3, id., Navarrete.—4, jaron, Rodrigo.—1, id., estafío, Saz.—4, drogas, Ortega.—54, jaron, Santaella.

Sección religiosa

Cartera del Clero.

Vacante. Se halla vacante en la catedral de Astorga una plaza de salmista con 3.500 reales.

Día festivo. Por rescripto de Su Santidad se declara día de fiesta de precepto el 9 de Octubre, en Jerez, por celebrarse ese día la solemnidad de San Isidro Areopagita, Patrono de esta ciudad.

La notitia ha sido recibida con viva satisfacción en Jerez.

Hermanas de la Caridad. El capitán general de Filipinas pide que se le envíe mayor número de Hermanas de la Caridad, que tan valiosos y caritativos servicios prestan a los enfermos y heridos del ejército.

Reparación de templos. Sobre la ejecución de proyectos de obras de reparación de templos se ha dictado por el Ministerio de Gracia y Justicia una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Quedan en suspenso hasta nueva resolución las subastas de obras de reparación de templos y edificios religiosos, anunciadas para el primer semestre de 1898.

2.º En marzo y abril de cada año se hará la designación de los proyectos que han de llevarse a cabo en el económico siguiente, tomando como base para ella, no sólo la mayor urgencia de las obras, sino el crédito probable con que cada contarse para su pago.

3.º No se ampliará el plazo señalado en cada proyecto para la ejecución de las obras, al sólo efecto de que se abjensen en dos ó más años económicos.

4.º No se considerarán comprendidos en la disposición anterior los proyectos cuyo plazo indispensable para la ejecución de las obras exceda de un año

embarcar, haciéndolo el ilustre viajero entre aclamaciones y vítores de la muchedumbre que no cesaba en su afán de demostrar a Weyler sus simpatías.

Desde el puerto, hasta la casa del Sr. Puig y Saladrías, donde se hospedaba Weyler repitieron las mismas demostraciones, siendo tan grande el gentío que era difícil el paso de la comitiva por todo el trayecto.

Durante todo el día ha habido numerosos grupos estacionados frente a la indicada casa, dando sin cesar atronadores vivas al general Weyler.

Declaraciones importantes.

Madrid 23 (8 10 noche.)
Toda la atención está fija hoy en las noticias que se reciben de Barcelona.

Se están recibiendo telegramas que contienen importantes declaraciones del general Weyler, que han producido extraordinaria sensación. Hé aquí lo más interesante de ellas.

Cuba se pierde.
Empezó el general por ocuparse del problema cubano, y se mostró sumamente pesimista, augurando de los nuevos rumbos que se han impreso a nuestra política colonial, los más desastrosos resultados.

En este punto afirmó rotundamente que España perderá la isla de Cuba.

Lo más triste en este descalabro será que el honor de las armas españolas quedará envuelto en oscuras brumas.

Su actitud.
Añadió el general que la situación es gravísima y que tiene momentos difíciles y muy tristes para la patria.

Ante este porvenir tan oscuro, dice el general que él se halla dispuesto a no eludir sus iniciativas si estas pueden ser provechosas, para cuanto convenga a los sagrados intereses de España.

En este terreno siempre se le encontrará dispuesto a combatir sin descanso y hacer toda clase de sacrificios.

Si la monarquía—dice—llegara a no encarnar los principios de la patria, mi espada estará siempre al servicio de la patria.

Concluyó esta parte de sus declaraciones, que son, como es lógico, las más comentadas, lamentándose de que las más vehementes expresiones de patriotismo, y las defensas más calurosas de los prestigios del ejército salgan ahora de los partidos extremos, ó sea de los republicanos y los carlistas.

La política monárquica.
Como es natural, el Marqués de Tenerife, tuvo que manifestar su opinión acerca de la política militante y la organización de los partidos monárquicos.

La muerte de Cánovas, y por consecuencia de ella la disolución de las huestes conservadoras, ha producido en la política monárquica un verdadero desquiciamiento.

Urge para el mantenimiento de la monarquía la formación de un partido vigoroso que sepa encauzar las fuerzas del país.

Los partidos.
Tal fin no pueden llenarlo de ninguna manera los liberales porque estos, en el problema de Cuba, de cuya solución depende el porvenir de España, son instrumentos dóciles de los amparadores de los enemigos de la patria.

Además les inutiliza para ese objeto la política de radicalismo colonial que se han impuesto como programa y ha sido su único instrumento de guerra en la lucha por el poder.

En cuanto al Sr. Silvela dijo que no le juzga conservador ni siquiera monárquico.

Es solo un elemento disolvente que carece de ideales, y que entregó su voluntad a Cánovas haciéndose conservador, pero sin faltarle en determinada política.

La herencia de Cánovas.
No es, pues, el Sr. Silvela quien quede acometer la empresa de recoger la herencia de Cánovas y sustituirla en la política española.

Quien tal cosa pretenda, necesita ante todo ensanchar

los horizontes políticos del partido, haciendo mucho más liberales sus procedimientos de gobierno.

Las reformas.]
Hablando de tan interesante particular dijo que aunque ha sido y sigue siendo partidario de que la guerra se conteste con la guerra y no otorgando concesiones depresivas, no repugna la implantación de reformas en Cuba.

Pero estas solo pueden aplicarse dignamente, cuando se conceden a los vencidos y no a los que aun están en armas contra la madre patria.

Los gamacistas.
Incidentalmente se refirió también a la conducta del señor Gamazo y su amigos, calificándola con frases de elogio.

Compara con los canovistas puros a los gamacistas. Estos rehusando entrar en el poder con el programa de la autonomía protestan silenciosamente del atentado que se está realizando en Cuba.

Imposición humillante.
Dijo también el general que la nueva política seguida por el gobierno en Cuba es una imposición humillante.

Dicha política la imponen los que al mismo tiempo que nosotros concedemos la autonomía desembarcan en Cuba los fusiles para los insurrectos, y simultáneamente desembarcan en la península las ideas contra la patria.

Se hubiera cumplido.
Insiste categóricamente en su promesa de que siguiendo sus planes la guerra habría quedado concluida en el plazo que fijó, ó sea, para la primavera próxima.

Añadió que en este punto apela a lo que imparcialmente confiesan el ejército de Cuba, el elemento español de la isla y los voluntarios.

La producción nacional.
Siguió hablando el general y repitió que no tiene fe alguna en la conservación de Cuba por los rumbos que ha emprendido el Gobierno, y dijo que aun cuando por un verdadero milagro se consiguiera mantener la soberanía española en la isla, se arruinaría el comercio español a causa de la desdichada autonomía que el Gobierno concede a los cubanos, quienes acudirán a otros mercados para colocar sus productos.

Añadió que él no puede ver indiferente la ruina de la riqueza española, y que en su consecuencia se declaraba defensor acérrimo de la producción nacional.

Martínez Campos.
Después Weyler se refirió a las noticias que a raíz de su relevo circularon, suponiendo que el general Martínez Campos le había pedido explicaciones sobre las noticias que en la célebre declaración publicada por «El Nacional» se contenían.

Niega en absoluto cuanto sobre esto circuló entonces, y dice que es imposible que Martínez Campos le pidiera ninguna clase de explicaciones.

Porqué no esperó a Blanco.
Prosiguió Weyler su discurso diciendo que se había falseado el motivo por el cual no esperó en el palacio de la capitanía de la Habana al general Blanco.

Si obró así fué por evitar al nuevo gobernador de Cuba, que al llegar a la capital de esta, oyó solo vivas a España y a Weyler.

Con esto concluyó el general su discurso, que es, como digo al principio, el tema de todas las conversaciones.

LA COTIZACIÓN.
BOLSA DE MADRID.

Madrid 23.
4 0/0 interior contado 64 30
4 0/0 exterior . . . 80 20
4 0/0 amortizable . . . 77 95
Cubas viejas . . . 95 35
Cubas nuevas . . . 78 40
Acciones del Banco de España . . . 421 75
Obligaciones de Aduanas . . . 96 60

CAMBIOS.
Londres, 8 días vista. 00 00
París, 8 días vista. 32 40

BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior . . . 60 72

Sobre Weyler.

Madrid 23 (8 25 noche.)

El general Weyler permanecerá solamente un día en Barcelona, desde aquí marchará embarcado en el «Bellver» a Palma, pasando luego otra vez a la península, para cumplir con la obligación reglamentaria de presentarse a la Reina y al Gobierno dentro de los dos meses del regreso, salvo contraorden de aquel.

El tema preferente de las conversaciones en los centros políticos es hoy todo lo que se refiere a Weyler.

En dichos centros ha producido gran sensación y numerosos comentarios, el hecho de que Weyler haya sido también objeto de entusiastas manifestaciones en Gibara y Puerto Rico, cosa completamente confirmada ahora por personas imparciales y autorizadas venidas de Cuba y que han hecho el viaje con el general Weyler.

Sagasta y los catalanes.
Madrid 23 (8 25 noche.)

Los señores Sert, Larroza y Vidal, comisionados del «Fomento de la Producción Nacional», han conseguido por fin ser recibidos hoy por el Sr. Sagasta.

Este escuchó las pretensiones de aquellos, y les manifestó que era decisión irrevocable del Gobierno, conceder a Cuba la autonomía arancelaria; aunque, añadió el señor Sagasta, se reservará a las Cámaras españolas la facultad de convenir los tratados de comercio.

Presentaciones.
Madrid 23 (9 15 noche.)

Telegramas que se reciben de la Habana dan cuenta de que se han presentado tres titulados comandantes, nueve oficiales, y cincuenta individuos de la partida de los hermanos Cerveto.

Cesantías.
Madrid 23 (9 15 noche.)

Dicen de la Habana que han sido declarados cesantes 22 celadores y tres inspectores de policía.

Los telegramas recibidos no dicen el motivo de estas cesantías.

Montoro.
Madrid 23 (9 15 noche.)

Comunican de la Habana, que el marqués de Montoro sigue avanzando en la mejora de su grave enfermedad.

Consejo de ministros.
Madrid 23 (10 45 noche.)

Como ayer anunció hoy se ha celebrado Consejo de ministros, acerca del cual reinaba gran curiosidad, por ser el que había de resolver la grave cuestión de la autonomía arancelaria.

Según la nota oficiosa, los ministros han acordado la adquisición, sin previa formalidad de subasta, de cuatro baterías de los sistemas Krupp, Schneider, Nordenfeli y Saint Chamot.

Después se ocuparon los consejeros en los asuntos cubanos, acordando por unanimidad, según expresa la indicada nota, conceder a Cuba la autonomía arancelaria.

Acordóse también que se guarde gran reserva sobre los términos de esa concesión, hasta tanto que se publique en la «Gaceta».

El efecto que ha producido este Consejo no ha podido ser peor. Censúrase al Gobierno por no haber atendido las pretensiones de los comisionados catalanes.

La colonia del Principado en Madrid se muestra muy contrariada, é igualmente las de Asturias y demás regiones fabriles de la península.

Témese que el acuerdo del Consejo sea motivo de serios disgustos para el Gobierno.

El Dr. Betances.
Madrid 23 (11 noche.)

«El Correo Español» publica hoy unas interesantes declaraciones del Dr. Betances, delegado filibustero en París, que han producido numerosos comentarios.

Betances confirma que, en efecto y como ya antes se había dicho, el Sr. Canalejas, cuando partió de España para su viaje actual, fué a París, y le hizo una visita.

Añade el filibustero que se llegó en nombre de la Regente, preguntándole si los insu-

rectos aceptaban la autonomía, a lo cual contestó Betances, diciendo que los insurrectos la rechazaban por completo, y solo quieren la independencia de Cuba.

El Marqués de Cerralbo.
Madrid 23 (11 noche.)

El Marqués de Cerralbo se hallaba anteayer en París. Después ha marchado para Londres y otros puntos del extranjero.

«El Correo Español» explicando estos viajes dice que el Marqués los hace porque así lo reclama la causa.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre los indicados viajes, relacionándolos con posibles alzamientos carlistas.

Los manifestantes de Barcelona.
Madrid 23 (11 15 noche.)

«La Correspondencia de España», en su edición de esta noche, afirma que puede calcularse en 30.000 el número de manifestantes que han tributado hoy tan grandes muestras de simpatía a Weyler.

Promesa.
Madrid 23 (11 15 noche.)

Con motivo de la concesión a Cuba de la autonomía arancelaria, y del mal efecto que ha producido entre los catalanes, se dice que el Gobierno ha prometido a los proteccionistas crear una Comisión mixta, que regule las relaciones mercantiles entre la península y Cuba.

Una conferencia.
Madrid 23 (11 15 noche.)

Los proteccionistas que se hallan en esta, han celebrado hoy una conferencia con el Sr. Gamazo.

Los conferenciantes estuvieron reunidos largo espacio de tiempo.

Aun cuando es evidente que en ella se ocuparon de la autonomía arancelaria y de los peligros que envuelve para la riqueza nacional, no se conocen en concreto los términos de la conferencia.

Más conferencias.
Madrid 23 (11 15 noche.)

Los comisionados catalanes, después de visitar al Sr. Gamazo, visitaron también a los señores Lopez Puigcerver y Conde de Xiquena.

El primero les manifestó, que ante todo lo que importaba era conseguir la pacificación de Cuba, aunque también el Gobierno, y para que no resultara lesionada la producción nacional, procuraría conciliar en lo posible los intereses de España y los de Cuba.

El Conde se expresó en análogo sentido.

Comentarios.
Madrid 23 (1 45 madrugada.)

En la Redacción de «El Liberal» se ha recibido un telegrama, en el que se dice que se han presentado a las autoridades 140 individuos más de la partida de los Cuervos.

Añade dicho telegrama, que en la Habana se espera con ansiedad la concesión de la autonomía arancelaria y agrega que los laborantes dicen que España nada hará, en este sentido, ó si acaso lo hará mal.

Eotán siendo muy comentadas las noticias optimistas que coincidiendo con la llegada de Weyler, publican los periódicos afectos a la política del Gobierno.

Denuncia.
Madrid 23 (1 45 madrugada.)

Me aseguran que «El Nacional» de hoy será denunciado nuevamente.

La autonomía.
Madrid 23 (1 45 madrugada.)

Autorizadamente se sabe que la autonomía arancelaria, ya acordada para Cuba, será radicalísima.

También se dice que será motivo de un convenio especial.

Imposible comunicar más detalles. Los ministros, como si se hubieran juramentado, guardan el mayor silencio.

Almodóbar.

800.000 personas
se necesitan para consumir la Solera «Micaelita» y la Manzanilla «Amelia» de los Sres. Pacheco Hermanos, del Puerto Santa María. Unicas especialidades que han merecido los más lisonjeros plácemes por su delicadeza, finura y aroma.

De venta en todos los ultramarinos, confiterías y cafés de España.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Ramon Gomez Villafranca y Milla,
falleció en la ciudad de Baza el día 25 de noviembre de 1896.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 25 en la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, se aplicarán por el alma de dicho señor, a devoción de su viuda é hijos.
El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Málaga y Guadix, se han dignado conceder indulgencias por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se practique en sufragio del alma de dicho señor.

Representante en Granada y provincia Viceroy Quesada Verdejo, Párraga, 9, Granada.
Va llegaron. En el ACRREDITADO establecimiento de MANUEL SAENZ GALLIA, Principio, 1 y 3 y Bibarrambla, 28 acaba de recibirse un extensísimo surtido y de las más altas novedades de París en trajes de abrigo y mantelando para niños de 3 a 14 años, desde el infante precio de 7 pesetas en adelante. Igualmente se han recibido grandes surtidos en artículos para capas, abrigos y vestidos para señoras. Para caballeros podemos ofrecer las últimas novedades en abundantes y variadísimos surtidos.
Todo esto se realiza a precios baratinimos.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Espirit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante, cursado con las validaciones.
Exíjase el nombre de MURE

Pectoral de Anacahuita.—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lannan y Kemp puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Se venden
dos magníficos armarios-cajas de hierro con puertas refractarias, propios para algún archivo, casa de banca ó para custodiar alhajas u objetos de valor.
Carrera de Darío, número 27 darán razón.

La Confianza.
PRESTAMOS.
Navas, 24, hoy Mendez Nuñez.
Esta casa sigue sus operaciones con la misma importancia que requiere la misma.

Se vende
una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la antigua fábrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

En la Cuesta del Pescado
núm. 19 se han acabado de recibir Jacintos de Holanda, Tulipanes, Camélias de Argel, Redondos y Azules, los que se venden a precios módicos.

Pérdida.
Se ha extraviado un cédimo del número 41.705, serie setima, de 3 pesetas de la Lotería Nacional, para el próximo sorteo del 30 de noviembre. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo hará en la Administración de la calle del Príncipe.

Las emanaciones balsámicas y resinosas del pino marítimo ejercen acción elisasmica en las enfermedades del pecho, toses, resfriados bronquitis y gripes. E. uso del Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse ofrece a los enfermos las mismas ventajas sin moverse de casa.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda dentición, libranlos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan dientes y muelas robustos, fuertes y sanos con el uso diario del superior dentífico Licor del Polo de Orive. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería de crédito.
En Granada: Farmacia de Ocaña.

JARDINES, 13.
Alivio seguro con la
Tos ferina. Foción-Dusé.
UNA PESETA FRASCO.

Farmacia del Doctor Picazo.
Santa Paula, 31.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.
A las 7 y 1/4.—La zarzuela en un acto «La Verbena de la Paloma».

Precios.—Butaca con entrada, 75 céntimos; entrada principal, 20; paraiso, 15.
A las 8 y 1/2.—La zarzuela en tres actos «Las Hijas de Eva».

Precios.—Butaca con entrada, 3 pesetas; entrada principal, 1'00; paraiso, 0'75.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO se siguen realizando sus existencias con beneficio positivo para el comprador, como ya su clientela y el público en general ha podido comprobar, como lo demuestra el número de clientes que a diario llena su espacio local.

Como varias veces se ha hecho aconsejamos al público no deje de visitar estos **GRANDES ALMACENES**, antes que espire el plazo de la realización, que será muy en breve por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente a recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando a la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27.

Alcohol
de vino puro rectificado de 40 a 41 grados, a precios de fábrica. Para encargos en el almacén de hierros y camas de
Hijos de Ortega, Albondiga, 13.

En el mismo establecimiento se vende **ESENCIA DE ANIS** Ancho de Schimmes y Compañía a 38 pesetas kilo.

ORINA.

Cura sin oír ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedras) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), prístia, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Kock: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo.—Gabinete Norte-Americano, Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas).—Madrid.

Pídanse en GRANADA estos preparados en la Farmacia del Sr. Ortiz y Pujazón, San Jerónimo, 18.—Recomendamos a todos los enfermos pidan prospectos y folletos de curaciones.

SORDOS.

Quien lo sea es por que, er, 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thomson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 pta. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera. Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas).—Madrid. Para sordera por crónicos que sean.—Digestivo Herrera, 4 pta. Van correo.—Consultas gratis.

IMPOTENCIA.

Perdidas, Doblidad genital, Estilidad, Histérico, Nerviosismo, Parálisis, Reblaudamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Kock sin peligro; 9 pesetas caja, 8 por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.—Gabinete Norte-Americano. Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas).—Madrid.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERZINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INICENTE.

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Los Comerciantes é Industriales, y los hombres de negocios, y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos a la

Imprenta de "El Defensor de Granada,"

Reyes Católicos, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes; perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, principal;** y á otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38, duplicado.**

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc.

IMPRESIONES DE LUJO A VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión; teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Francfort.

Administración: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38, duplicado.

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olavide, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIA.

Capital social efectivo. 12.000.000 ptas.

Primas y reservas. 4.428.640 ptas.

Total. 16.428.640 ptas.

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1844, de su fundación, la suma de 41.850.007'43 ptas.

Seguros sobre la VIDA. En esta clase de seguros contra toda clase de combinación, y especialmente los Reales, Reales de educación, Reales de talencia y Capitales diferidos á personas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia Sr. Rafael de la Cruz Granada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales es también un miembro.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoatado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Estela & Bernareggi.

Cortes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal exprtativo.

(DIEZ DISTINTOS MODELOS.)

Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con los mejores marcados extranjeros.

Facilitamos catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Vinos de mesa Bodegas de San Quintín.

El que los pruebe no beberá otros.

Los mejores vinos de Valdepeñas tinto viejo y blanco idem.

Se sirven á domicilio por arrobas y docena de botellas.

RICARDO MARTIN FLORES. LOS ALPES, Confitería.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tije y asma: «Píldoras antiestésicas del doctor Andet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Andet», 3 pesetas.

Para curar la impotencia, de la Escuela celular: Fluido vital, Gotas viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pta.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robins». Las perturbaciones por exceso de ácido, con el «Estomacal Maitre», 8 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ival», 4 pta.

Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Andet», 1 peseta.

Para curar la sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas.

Para curar la difteria: «Antidiférico Andet», (4 base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antehemorroidal Osebeck», 4 pta.

Para curar herpes: «Antiherpético Glover», 4 pesetas.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsia Andet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición: «Dentición Saint Marie» (admirable), 3 pesetas.

Para combatir el apatía: «Gotas apertivas», 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell», 20 pesetas.

Para curar la garganta y recuperar el timbre de la voz: «Pastillas antiestésicas Andet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Andet», 10 pesetas caja.

Para curar la diabetes reumática: «Antidiabético Reysser», 4 pesetas.

Para las afecciones al corazón: «Píldoras cardíacas», 10 pesetas.

Para cubrir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Andet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Andet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, polizaria, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas.

Para curar la diabetes: «Antidiabético Andet», 10 pesetas.

Se mandan los específicos por correo. Farmacia central, Beneficencia, 2, MADRID; en donde se dan y remiten prospectos gratis.

En Granada: San Jerónimo, 18, Reservas, 81 y demás boticas y droguerías.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Bot-Muriedas (provincia de Santander).—Telegrámas: Santa Ana-Bot.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFES, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1898

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante. 4,50 pesetas.

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00

Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante. 5,00

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 2,50

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00

Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. 4,00

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para enunciar su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acuerda de la Virgen, 42.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre de haberes, clases pasivas y análisis contra el Estado.

Males del estómago.

Los ESTÓMAGOS CALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y porosa, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alteraciones de la secreción y diarreas. Aquellas enfermas de estómago, preocupadas en su ánimo por el mal funcionamiento digestivo, encontrarán pronto y eficaz remedio en el Males del estómago. La digestión de ácido clorhídrico á temperatura invariable, al cual se le añade la acción de todas las hormas, el gusto agradable y la digestión completa, desaparecen á medida que una gran cantidad de la curación é bienestar de los Estomacos afectados. Se venden 6 y 4 pesetas. En Granada: San Jerónimo, 18, Reservas, 81 y demás boticas y droguerías.

Amor de cría,

con leche fresca para criar en su casa.—Darán razón en la calle de Santo Cristo, de Alhendin.—Cocepción Morales.

Amor de cría,

con leche fresca para criar en su casa.—Darán razón en Alhendin, Placeta del Santo Cristo.—Pareja Reina.

Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarros de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue, etc., en caso de coque y á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, en Neuma, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor debido á sufrimiento y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la afección ó fétido de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno; para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de algodón sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha y es olor es agradable; recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando segregan abejas y gomas.)

Modo de usar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramillete bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo, se acostaba uno mal y se levanta curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, prefieren este maravilloso y sencillo procedimiento de curar.

Los viejos que pasan malos noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para dormirse y tranquilizar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderosos auxilios de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarse todas las personas y edades, sin que jamás, en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico: alópatico, homeopático, dietético, hipodérmico ó expectorante.

Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRANA: A. San Jerónimo, 18, Reservas, 81 y demás boticas.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

Jardines, 38,

Talleres de **EL DEFENSOR DE GRANADA.**

GRAN CASA PARA VIAJEROS,

situada en lo más céntrico de la capital, próximo á la Puerta Real, á los Teatros y Centros oficiales.

BUENAS HABITACIONES y departamentos para familias, Calle de Párraga núm. 9.

—GRANADA—

RELOJERIA SUIZA

de **Leandro Navarro**

Deposito de máquinas de reloj Suizas.

PLAZA DE S. ANTONIO, 1

MOTRIL

Pajas Las más higiénicas y cómodas para las enfermedades que padecen las señoras.

Últimos adelantos en la construcción de corsets.

Ocheras de Sta. Paula, casa contigua, al núm. 1.

Verdadera ocasión.

Por sustracción en dueño se ha cedido **ALMONEDA** de toda clase de muebles y libros.—Darán razón, calle de Trujillos, 12 (calle Padre Alcega).

Miel blanca.

Para curar el asma, la tos, el catarro, la bronquitis, la tisis, la pleuresía, la neumonía, la difteria, la coque, la sordera, la sífilis, la lepra, la escrófula, la gota, la reuma, la artritis, la osteoartritis, la osteoporosis, la osteomalacia, la osteoneuritis, la osteosarcoma, la osteomieloma, la osteofibroma, la osteocarcinoma, la osteosarcoma, la osteomieloma, la osteofibroma, la osteocarcinoma.

TOS FERINA.

Se cura rápidamente con la

EMBROCCACION

de González Perallos.

Farmacia de San Gil, Granada.

Amor de cría,

con leche fresca para criar en su casa.—Darán razón, Acera de San Hilario (esquina).—Dolores Rueda.

IMPOTENCIA.

El Fluido vital, Gotas viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapas prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.

Tisis

con las esencias Píldoras Andet, Fluido vital, Gotas viriles, Globos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapas prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, 18, Reservas, 81, boticas y droguerías.

TONICO-GENITALES del Dr. Morla.

Célebres píldoras para la seguridad completa curación de la

Impotencia, debilidad, esterilidad. Cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 4 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de Gómez J. meyer y de Ortiz Pujazón.

Martin fué introducido; el rey, con su eterna afición al trabajo, se ocupaba en el despacho. Pero esta vez no prosiguió en su tarea como si nadie hubiese entrado, sino que dejó la pluma en su enorme tintero de pórdido esculpido, apartó los papeles con gran cuidado, se levantó del sillón y llegó al sitio donde Martin Gil había tincado una rodilla en tierra.

—Alzad y seguidme, le dijo.

El joven obedeció. El rey fué á una pequeña puerta situada en un ángulo de la cámara, la abrió con llave, entró, hizo pasar á Martin Gil y tornó á cerrar.

El recinto donde habían entrado el rey y el aventurero era reducido, y casi tan grande como una chimenea situada frente á la puerta en que había un fuego moderado; sobre la repisa de la chimenea había dos candeleros de plata con bugias benditas, á juzgar por las flores y adornos de monja hechos en la cera, y que indicaban la bendición *ipso facto*, según las costumbres de aquel tiempo.

Junto á la chimenea había dos asientos: era el uno un taburete sin respaldo, forrado de vaqueta y colocado de modo que la luz de las bugias diese de lleno sobre quien se sentase en él. Era el otro un sillón ancho y cómodo, delante del cual sobre un escabel había un almohadón de terciopelo, pero usado ya y sin adornos ni recamos de ninguna especie. El techo era alto, de ensambladura go-

El joven se acercó hasta tocar el sillón del rey, y casi hincada una rodilla en el almohadón del escabel.

El rey se inclinó sobre él, y fijó sus ojos mates é inmóviles en sus ojos.

—Eres un asesino y un bandido, le dijo.

Los ojos del rey Martin Gil se pusieron en contacto con los del rey, y se tiñeron de sangre, pero sin amenaza, ni miedo, ni avaricia.

—Es cierto, señor.

—Eres valiente?

—No sé lo que es miedo.

—¿Duro de corazón?

—Como el acero.

—Si te mandara matar, ¿obedecerías sin vacilar?

—Si era hombre y noble, le provocaría y le mataría en duelo.

—¿Y si... era mujer?

—La enamoraría, y la ahogaría en medio de un sueño de amor.

—¿Y tienes seguridad?

—Infinita en mi acero para con los hombres; en mis ojos para con las mujeres.

—¿Y si te indicase dos de tus próximas parientes...?

—¿La princesa de Eboli y doña Elvira de Sandoval?

Movió el rey la cabeza de alto abajo.

—Pues bien, señor, mandad.

—Dos años; pero la Santa Hermandad se obedeció; dió en creerme, y creer á mi gente malhechora, para deshacer la equivocación, me trasladé á Flandes, aséle la gente el servicio de V. M., y senté plaza de alférez.

—¿Y en Flandes habéis servido á alguien de cerca?

—No, señor.

—¿No habéis hablado nunca con don Juan de Austria?

—Jamás, señor.

—¿Os despidieron del servicio?

—¡Injusticias, señor! todo consistió en que me atreví á decir un día, que don Juan de Austria era demasiado ambicioso para acabar bien.

—Consta sin embargo, que se os licenció por pendenciero y corruptor de mujeres.

—Eso se dijo, señor, á falta de otro mejor pretexto; todo consistió en que había contraído por mis antiguos hábitos horror á los luteranos, y les mataba á la primera ocasión, y en que hacía el amor á las luteranas con el solo objeto de convertirlas en Magdalenas.

Aquel lujo de audacia junto á aquel lujo de traje, convenció al rey de que Martin Gil era un hombre que se vendía al diablo.

No creyó oportuno demostrarse más conocedor de la vida de Martin.

—Acercaos más, le dijo.

—En vuestra presencia, señor? exclamó con respeto, pero sin asombro el joven.

—Sentaos, si, tengo que hablaros durante mucho tiempo y no pretendo cansaros.

Martin se sentó como quien obedecía una orden, y esperó á que le hablase de nuevo el rey.

Pero don Felipe de Austria se detuvo en el minucioso examen del hombre que tenía ante sí; su cabeza era noble, su pelo corto, su barba convenientemente crecida, la blancura de su tez, lo negro y expresivo de sus ojos, lo ligeramente aguilado de su nariz y lo imperceptiblemente desdentado de sus labios, hacían de él el tipo del grande español de aquellos tiempos; hermoso, noble, acostumbrado al mando de valientes soldados, y al respeto ante el rey por quien alzaba bandera. En vano Felipe II buscó en Martin Gil nada que le revelase al bandido, al traidor ó al cobarde. Había en él dignidad y sultura; reverencia hacia el rey, pero no miedo; inmovilidad, no encogimiento.

—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales es también un miembro.

—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales es también un miembro.